 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS GRUPO 2 (EPMSC NEIVA, EPMSC ESPINAL, EPMSC FLORENCIA-CUNDUY Y EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPEC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 216144”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V01** de ENTerritorio a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIESGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto


El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades		Escala de Consecuencias	
Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico



Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:


Probabilidad de Ocurrencia 	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		 Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con el estado de excepción y la emergencia sanitaria por el COVID-19. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública


En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración de planos o estudios ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta. Falla humana de otra persona que actúe por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de predicción. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios


Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposo o doloso.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS GRUPO 2 (EPMSC NEIVA, EPMSC ESPINAL, EPMSC FLORENCIA-CUNDUY Y EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPEC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 216144”.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN


No.	FRENTE DE INTERVENCIÓN - GRUPO 2	PLAZO INTERVENCIÓN	CIUDAD / DEPARTAMENTO
1	a. Mejoramiento de tableros eléctricos de pozos 1 y 4 b. Mantenimiento a las llaves de celdas de los pabellones. c. Mantenimiento de redes hidráulicas de oficinas, Sanidad y UTE de alta y mediana seguridad. d. Adecuación de área Administrativa en cumplimiento de normatividad ACA. e. Elevación en altura de la malla de cerramiento perimetral de los pabellones 1 – 8, 9 y 10.	4 meses	Guaduas (Cundinamarca)
2	a. Adecuación de cuarto de residuos peligrosos Sanidad Sector Antiguo y Shut de basuras. b. Adecuación y mejoramiento de casino para funcionarios c. Mantenimiento general del rancho	8 meses	Espinal (Tolima)
3	a. Mantenimiento de techos b. Mantenimiento preventivo y correctivo red eléctrica zona Reclusión de mujeres c. Mantenimiento eléctrico Iluminación perimetral	7 meses	Neiva (Huila)
4	a. Ampliación Reclusión de Mujeres b. Mantenimiento de Garitas No. 9 y No. 5 c. Mantenimiento y Adecuación de redes Hidrosanitarias	4 meses	Florencia Cunday (Caquetá)

2.3 CONTEXTO NATURAL

Contexto Natural Guaduas (Cundinamarca)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Guaduas en el departamento de Cundinamarca.

Guaduas, oficialmente Villa de San Miguel de Guaduas, es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Cundinamarca. Forma parte de la provincia del Bajo Magdalena, de la que es la capital.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

El sector antiguo de la ciudad es uno de los trece centros históricos que fueron declarados monumentos nacionales en 1959. Hace parte de la Red de pueblos patrimonio de Colombia.¹

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario La Esperanza de Guaduas **EPC LA ESPERANZA DE GUADUAS**, ubicado en zona rural del municipio de Guaduas-Cundinamarca, sobre la margen derecha del río Magdalena a 3.5 kilómetros en la vía que conduce de Guaduas a Cambao, a 30 km del casco urbano de Guaduas y a 10 kilómetros de Honda -Tolima.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, el mejoramiento de tableros eléctricos de pozos 1 y 4.
- b) La intervención incluye, el mantenimiento a las llaves de celdas de los pabellones.
- c) La intervención incluye, el mantenimiento de redes hidráulicas de oficinas, Sanidad y UTE de alta y mediana seguridad.
- d) La intervención incluye, la adecuación de área Administrativa en cumplimiento de normatividad ACA.
- e) La intervención incluye, la elevación en altura de la malla de cerramiento perimetral de los pabellones 1 – 8, 9 y 10.

Contexto Natural Espinal (Tolima)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de El Espinal en el departamento de Boyacá.

Espinal es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Tolima, a 153 km de Bogotá con dirección suroccidente, y a 57,6 km de Ibagué, capital departamental; es el segundo municipio más poblado del departamento del Tolima y es conocido como la capital arrocera del centro del país; su cabecera municipal es El Espinal.

Lo rodea los ríos Magdalena y Coello. La gran parte de la superficie es llana.²

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y carcelario **EPMSC ESPINAL**, ubicado en zona urbana en la Calle 6 con Carrera 12 Barrio Isaías Olivar, Espinal (Tolima).

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) Adecuación de cuarto de residuos peligrosos Sanidad Sector Antiguo y Shut de basuras.
- b) Adecuación y mejoramiento de casero para funcionarios.
- c) Mantenimiento general del rancho.


Contexto Natural Neiva (Huila)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Neiva en el departamento del Huila.

Neiva es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Guaduas>

² [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espinal_\(Tolima\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espinal_(Tolima))

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.

Su área metropolitana no constituida posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, gastronomía, industria y comercio. Es una de las conurbaciones colombianas aún no oficiales, pero existentes de facto en el norte del departamento de Huila. Sus municipios satélites son Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja y Campoalegre. Tiene 488.927 habitantes.³

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario **EPMSC NEIVA**, ubicado en la Vereda Río Frío - Municipio de Rivera, Kilómetro 15 vía Neiva – Rivera.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, mantenimiento de techos.
- b) La intervención incluye, mantenimiento preventivo y correctivo red eléctrica zona Reclusión de mujeres.
- c) La intervención incluye, el mantenimiento eléctrico Iluminación perimetral.

Contexto Natural Florencia Cunday (Caquetá)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Florencia en el departamento de Caquetá.

Florencia es un municipio colombiano, capital del departamento de Caquetá. Es el municipio más poblado del suroriente del país por su número de habitantes. Es conocido como «La Puerta de Oro de la Amazonía Colombiana».

La cabecera municipal homónima es una ciudad joven, punto de convergencia de los municipios del norte y del sur del Caquetá. Está ubicada en la zona de piedemonte entre la Cordillera Oriental y la Amazonia, en la margen derecha del río Hacha, lo cual le da una posición privilegiada ambientalmente al ser el enlace entre la Región Andina y la Región Amazónica.

Dista 519 km de la ciudad de Bogotá, capital de Colombia. Cuenta con 163 323 habitantes de acuerdo con la proyección del DANE para 2012.2 Su extensión territorial es de 2292 km², su altitud media es de 242 msnm, su precipitación media anual es de 3840 mm y su temperatura promedio es de 25 °C. Está constituida por cuatro comunas en su área urbana y siete corregimientos en su área rural.⁴


El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario **EPMSC FLORENCIA-CUNDUY**, ubicado en la Carrera 1^a Barrio El Cunday, Florencia (Cunday).

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) Ampliación Reclusión de Mujeres.
- b) Mantenimiento de Garitas No. 9 y No. 5.

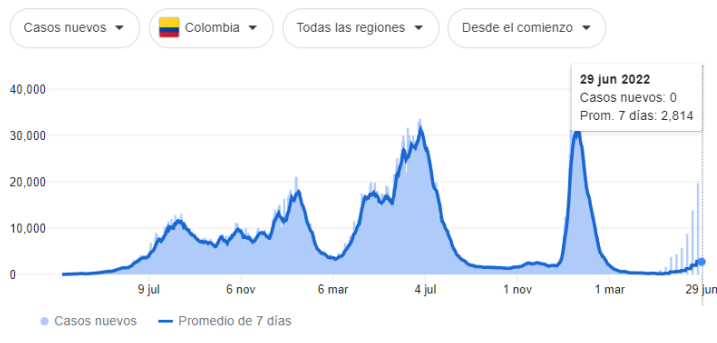
³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Neiva>

⁴ <https://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-central/epmsc-florencia>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

c) Mantenimiento y Adecuación de redes Hidrosanitarias.

Situaciones de salud pública: Epidemias y pandemias.



Evolución contagios diarios Colombia Coronavirus 2020.

(Fuente:


https://www.google.com/search?q=coronavirus+colombia+2022&oq=coronavirus+colombia+2022&aqs=chrome.0.0i512j0i22i30l8.4274j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#wptab=s:H4slIAAAAAAAAAAONgVuLVT9c3NMwySk6OL8zJecQYzy3w8sc9YamwSWtOXmMM4BL3TU3JTM7MS3XJLE5NLE71yU9OLMnMzxOS5mJzzSvJLkKUEpTi50I1RkiCiwOukEeKi4tDP1ffwDCn2IhnFxO3R2piTkIGcEliSfeiv03U4pLEIMNri0sykxOLFVJSFZLzi_LzEssyi0qLFVLzqNyc_NykezEQAx6xL-KwAAAA)

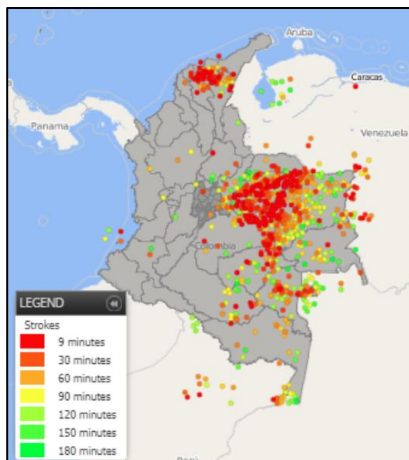
Por otra parte, la situación de la pandemia COVID-19 también conocida como coronavirus, sigue golpeando a Colombia. El miércoles 29 de junio de 2022 las cifras bajaron con respecto a las últimas semanas. El país continúa saliendo de un pico que ha dejado la alerta roja por camas UCI en todos los departamentos en Colombia: No se registraron casos ni muertes el miércoles 29 de junio de 2022, de acuerdo al último reporte, en Colombia hay nuevos casos confirmados 2.814.

Como se evidencia en la imagen relacionada a la fecha la evolución de los contagios diarios en el país, ha disminuido de manera considerable, sin embargo, para la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad.

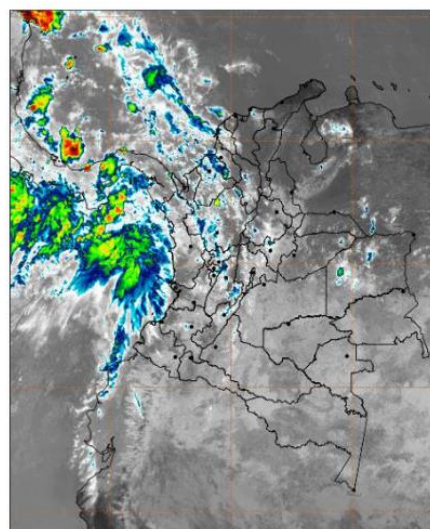
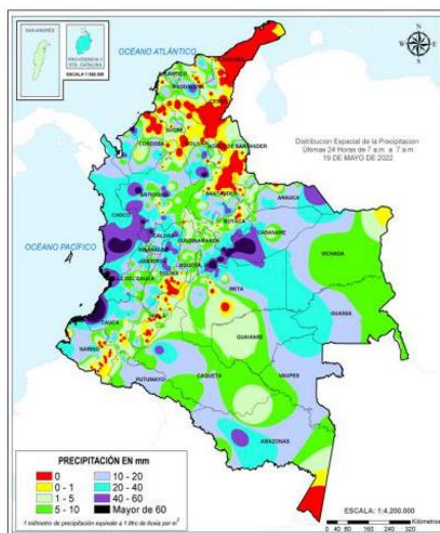
Será responsabilidad de cada oferente cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, así como fenómenos de cambios climáticos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Con relación a la actividad atmosférica eléctrica, el mapa que se presenta a continuación permite apreciar el nivel de dicha actividad en la zona de ejecución del proyecto, la cual se caracteriza por una alta densidad de descargas eléctricas por kilómetro cuadrado.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01



Densidad Promedio de Descargas Eléctricas por Km2. IDEAM.
 (Fuente: <https://twitter.com/ideamcolombia/status/1247262838034444294>)




BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 010. Bogotá D.C, Mayo 20 de 2022.
 (Fuente: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcqlclefindmkaj/https://dnbc.gov.co/sites/default/files/1401-02/ALERTA%20TEMPRANA%20PREVENTIVA%20No.%20010%20-%202022.pdf>)

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Contexto demográfico y social

Guaduas (Cundinamarca)

Para el año 2021 el Municipio de Guaduas cuenta con una población total de 34.531 habitantes según el DANE en su “Estimaciones de población 2018-2023 y proyecciones de población 2018-2023”. La población de Guaduas, tiene una transición demográfica por área geográfica

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

desde el año 2005 hasta el año 2019 ascendente; sin embargo, una vez el país actualizó su Censo en el año 2018, se evidencia una considerable disminución en la población estimada del municipio.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado:

La extensión del municipio de Guaduas, Cundinamarca, es de 756,87 Km². La densidad poblacional que equivale al número de personas por Km² es de 45,62 según la ficha municipal consultada en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proyectado a junio 30 del 2020.

Población por área de residencia urbano/rural

Por medio de las proyecciones Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se identifica que la población de Guaduas se concentra casi que por igual proporción en las áreas urbana y rural. Por lo cual, las políticas, planes y programas se deben distribuir de manera equitativa en las dos zonas del municipio; teniendo en cuenta la asignación de recurso humano y económico en pro de los determinantes sociales de la salud DSS que recomienda la OMS como: mejorar las condiciones de vida cotidianas, luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos y medición y análisis del problema.⁵

Tabla 11 Distribución de la población de Guaduas por área geográfica año 2021

Municipio	Población urbana		Población rural		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Guaduas	17.125	49,60%	17.406	50,40%	34.531	49,60%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, revisado octubre 2021

Espinal (Tolima)

De acuerdo a la información suministrada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, a partir del último censo realizado en Colombia, El Espinal contaba en el año 2005 con 76.237 habitantes. Para el periodo 2019, se evidencia disminución de 0,5% menos de población con 75.828, de los cuales el 51% está representado por el sexo masculino.


Densidad poblacional por kilómetro cuadrado (Km²)

Teniendo en cuenta la población proyectada para el año 2019 por el DANE y la superficie del municipio que corresponde a 328,2 Km², Espinal cuenta con una densidad poblacional de 231 habitantes por kilómetro cuadrado.

Población por área de residencia Urbano/Rural

De acuerdo a los datos obtenidos por el DANE respecto a la distribución geográfica, encontramos que para el año 2018, el 22,83% de la población habitaba en la zona Rural,

⁵ <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seccsalud/Salud-Publica/analisis-situacion-salud>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

mientras el 77,17% residía en la cabecera municipal, revelando una tendencia cada vez más acentuada de abandonar el campo para vivir en la ciudad.⁶

Tabla 4. Población por área de residencia Espinal Tolima 2019

Municipio	Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Espinal	58.519	77.17	17.309	22.83	75.828	77,17

Fuente: DANE.

Neiva (Huila)

Según cifras del DANE, en el censo del año 2005 la ciudad contaba con una población de 315.999 habitantes, con una densidad de aproximadamente 289.7 habitantes por kilómetro cuadrado. En la cabecera municipal se encontraba un total de 295.847 habitantes correspondientes al 93,62% de la población, y en cuanto al sexo, se encontraron 164.431 mujeres que representan el 52,04%.

Para el año 2018, se realiza un nuevo censo nacional por parte del DANE (CNPV 2018) encontrando un total de 357.392 habitantes y con una proyección de 373.129 para el año 2021. Este cambio representa un aumento del 16,02% en la población del municipio entre la vigencia 2005 al 2021.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional del municipio es muy diferente para las zonas rural y urbana, partiendo del hecho que el 93.4% de la población reside en el área urbana, que representan sólo el 6.6% del territorio. En consecuencia, la densidad poblacional en la cabecera municipal es de 2.762 habitantes por Km2 y en el área rural de 17 habitantes por Km2. En promedio, para todo el municipio de Neiva, la densidad poblacional es de 237 habitantes por Km2.⁷

Población por área de residencia urbano/rural

Para el año 2021 se proyecta una población de 343.194 habitantes en la cabecera municipal, representando el 93,4% de la población del municipio, es decir un valor inferior en 0,18 puntos porcentuales con respecto al año 2005. En la zona urbana se estima que el 47,8% de la población corresponde a hombres, mientras que el 52.2% a población femenina.

Con respecto al 6.6% de habitantes de la zona rural se invierte el comportamiento, siendo levemente mayor la población masculina con el 50.4%.

⁶

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results.aspx?k=%28%28caudience%3a%22ASIS%20Tolima%22%29%29>

⁷ <https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Informe-ASIS-2021.aspx>


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO: F-PR-32
			VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA: 2021-09-01

Tabla 4. Población por área de residencia municipio de Neiva 2021.

Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
343194	93,4	24206	6,6	364.408	93,4

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018. DANE

Florencia-Cunduy (Caquetá)

Para el año 2021 el total de la población en el municipio de Florencia según proyecciones DANE es de 174.839 habitantes, de los cuales el 49.4% (86.457) son hombres y el 50.5% (88.382) corresponde a las mujeres. La proporción de hombres comparada con la de mujeres se ha mantenido en los últimos años.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Según cifras del DANE, en el año 2018, Florencia contaba con una población de 156.789 personas, con una densidad de aproximadamente 68,4 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrando el 43,6% de la población del departamento de Caquetá. Del total, 139.843 personas vivían en la cabecera municipal y 16.946 en el área rural; el 44,6% correspondían a hombres y el 55,4% a mujeres; mientras que para el año 2021 el 50,5% a las mujeres y el 49,4% a hombres, con una densidad aproximada de 76,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

Población por área de residencia urbano/rural

Para el año 2021 según proyección DANE, el Municipio de Florencia presentó una población asentada en el área urbana de 154.331 habitantes que corresponde al 88.2 % del total de la población, mientras el área rural 20.508 que corresponde al 11.7%.


De igual manera se tiene que para el 2015 el total de la población del área rural correspondía al 49,1%, lo que permite concluir que se ha presentado una disminución proporcional de acuerdo al total de la población de los habitantes del área rural, para la vigencia 2021, respecto a los del año 2015 en un 3,4%.⁸

Tabla 3: Población por área de residencia Municipio de Florencia, 2021

Municipio	Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización	Densidad poblacional
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje			
Florencia	154.331	88.2	20.508	11.1	174.839	88,2	76

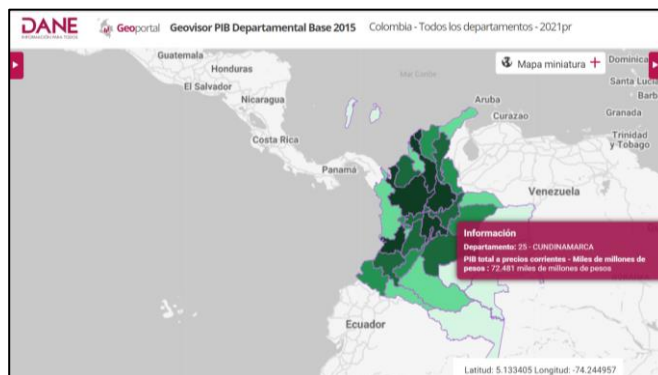
Fuente: Bodega de datos SISPRO.

⁸ <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=25113>

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA:

Contexto macroeconómico

Guaduas (Cundinamarca)



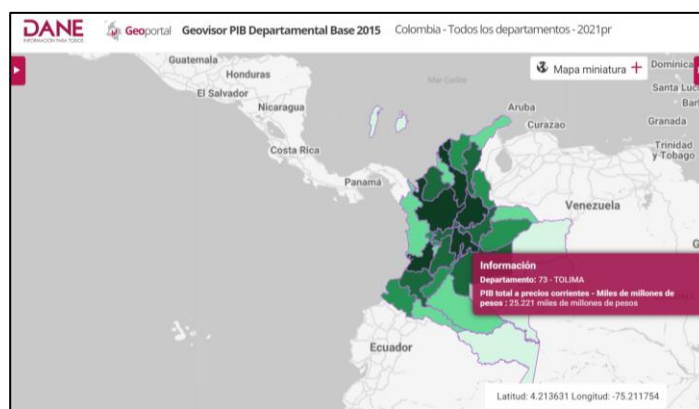
(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

Su economía se identifica con la producción agrícola. En el último periodo medido, el 4.3% de su área fue dedicada a siembra y el 3.65% fue destinado para cosecha; por otra parte, en cuanto a la producción de café, se destinan 1.286 hectáreas cosechada, que corresponden (en kilómetros cuadrados) al 1.66% del total del municipio.

En cuanto a las finanzas territoriales, el municipio de Guaduas registra ingresos totales por 16.197 millones de pesos, mientras las transferencias el Sistema General de Participaciones (SGP) ascienden a 7.311 millones de pesos.⁹

Espinal (Tolima)


Su economía se basa en la agricultura, sobre todo del arroz y otros productos como algodón, sorgo, soya, maíz y tabaco entre otros. Además, posee empresas de diferentes sectores entre ellos los Molinos, los cuales generan un alto porcentaje de empleo en la ciudad.¹⁰



<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>

⁹ <https://pdpmagdalenacentro.org/pagina2017/sistema-de-informacion-irmac-guaduas/>

¹⁰ [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espinal_\(Tolima\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espinal_(Tolima))

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Sector Primario

Actividad Agraria: El municipio históricamente ha basado su economía en la actividad agropecuaria, la cual según el último censo de productores agropecuarios del año dos mil desarrollado por la UMATA, existen 22511 de las cuales 19651 se encuentran destinadas a la explotación agrícola, 2208 se destinan a pastos y 651.9 hectáreas se destinan a bosques y rastrojos. La fuerza laboral es compartida con las actividades pecuarias en un 24%.

Actividad Pecuaria: Este renglón de la economía representa la tradición de la actividad campesina anexa a la explotación agraria no siendo tan significativa como área productiva del municipio, esta se encuentra en desventaja por el desplazamiento continuado de sus áreas de pastos y forrajes, necesaria para la alimentación de ganado bovino y menor.

Actividad en piscicultura y acuicultura: Se ha explotado en el ámbito artesanal e industrial gracias a las políticas de asistencia técnica y transferencia de tecnología de la UMATA y al espíritu de agricultores de ciertas zonas del municipio quienes han desarrollado proyectos como el Centro Pijaos ubicado en las veredas Talura y Canastos quienes con una gran infraestructura han cultivado especies como: Mojarra, Bocachico, Carpa, Cachama y Dorada al nivel de filetes y otras especies en el renglón de ornamentales. En cuanto a aguas se recurre a reservorios, aljibes, pozos, fuentes de cuencas y microcuencas, lo mismo que aguas del canal de riego de USOCOELLO. Existen muy pocas fuentes en humedales que están siendo utilizadas casi en su totalidad para uso de tierras mecanizables en cultivos de arroz y sorgo.

Minería:


Se explotan minas en canteras y aluviones, las minas ascienden a diez en total, de las cuales siete son de material de arrastre sobre los ríos Coello y Magdalena, una mina de cantera y dos minas de aluvión para la obtención de arenas y material de arrastre. En menor proporción se explotan arcillas para la fabricación de cerámicas.

Sector Secundario

Industria Manufacturera: Se encuentra clasificada en actividades de metalmecánica, molinería de arroz, actividad textilera, elaboración de hilos crudos y aceites industriales como las más importantes. Su participación en la población ocupada es del 8%.

Microindustria Manufacturera: La promotora para el Desarrollo Microempresarial del Espinal es la encargada de promover este tipo de desarrollo, bajo la responsabilidad de la secretaría de gobierno y tiene a su cargo reconocer e identificar las unidades productivas del municipio para focalizarlas y darles recursos tendientes a fortalecerlas y a asegurarles su sostenimiento y optimizarlas para posibles crecimientos futuros. Comprende actividades de manufactura y fabricación en calzado, metalmecánica, carpintería y muebles, joyería, confección, elaboración de detergentes, fabricación de colchones, fabricación de elementos de aseo y fabricación de concentrados.

Electricidad, gas y agua: Los servicios de energía eléctrica son prestados por la empresa Enertolima, y el alumbrado público está a cargo del municipio como ente responsable. La empresa de servicios públicos presta sus funciones en acueducto con una cobertura de 90% y alcantarillado con 95% de cobertura y el servicio de gas domiciliario, que está a cargo de la empresa alcanos del Huila, el cual se encuentra en la fase de acometida en instalación domiciliaria.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Sector Terciario

Comercio: El comercio como un factor generador de recursos y de empleo, no ha tenido un desarrollo acelerado, como podría esperarse, ni ha encontrado los estímulos suficientes en infraestructura de servicios públicos, ni en la demanda esperada. Sin embargo, según datos del PBOT, la fuerza laboral equivalente al 15% de forma directa en el comercio formal y organizado en un 30% en economía informal determinada por vendedores detallistas.¹¹

Neiva (Huila)

Sector Primario

Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz riego, frijol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco. La ganadería ha alcanzado un desarrollo notable, sobre todo en el ganado vacuno. De las actividades del sector primario, el 64,9% corresponde al sector Agrícola, 8,7% al sector pecuario y el 7.2% al sector piscícola. La mayoría de las viviendas tiene simultáneamente 2 ó 3 tipos de actividades. En la actividad minera se destaca las minas de oro, plata, caliza, mármol y cobre.

Sector Secundario

El 11% de los establecimientos de la ciudad se dedican al sector industrial. Se destaca la explotación de petróleo y gas natural, las reservas petroleras representan el 1.2% del total nacional. La producción artesanal es muy laboriosa, especialmente la de cerámica y sombreros. La industria fabril está poco desarrollada; no obstante, en Neiva se han instalado fábricas de productos alimenticios, bebidas, jabones, cigarrillos y licores. La actividad industrial se desarrolla en la agroindustria, en manufacturas de producción artesanal, en la producción de alimentos y bebidas, y en la fabricación de carrocerías y la metalmecánica.

Sector Terciario

De acuerdo con los resultados del Censo DANE 2005, del total de establecimientos dedicados a actividades económicas el 51,6% corresponde a comercio; el 36,1% a servicios y el 1,3% a otra actividad. El comercio es muy activo, ya que Neiva se ha convertido en el eje de la economía de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. En la última década ha sido considerada por tener diferentes plataformas comerciales, nacionales y extranjeras, para invertir su capital con resultados positivos.


Comercio

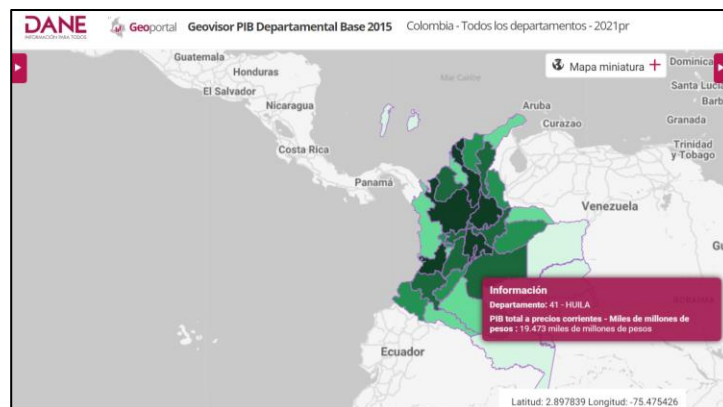
El comercio es muy activo, ya que Neiva se ha convertido en la principal ciudad del suroccidente colombiano y en el eje de la economía de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. Además de dinámico, se ha ido desarrollando de manera vertiginosa en la última década y ha sido considerada por tener diferentes plataformas comerciales, nacionales y extranjeras, para invertir su capital con resultados positivos.¹²

¹¹

<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/TOLIMA/MUNICIPIOS/ESPINAL/ESPINAL.htm>

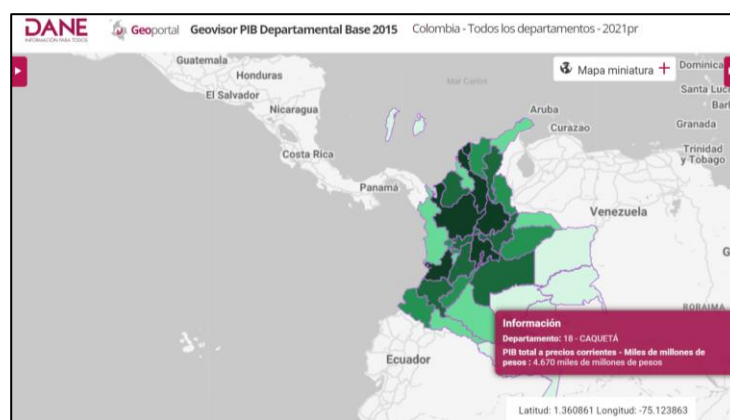
¹² <https://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Informe-ASIS-2021.aspx>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01



(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

Florenia-Cunduy (Caquetá)



(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)


La economía del Caquetá se fundamenta principalmente en la producción ganadera y agrícola, aunque también tiene importancia la explotación minera y el comercio.

La ganadería constituye la principal fuente productiva del departamento, seguida de la actividad agrícola, la cual se fundamenta en los cultivos tradicionales de subsistencia, tales como el maíz, plátano, yuca, caña panelera, arroz seco, palma africana, cacao, arroz seco mecanizado, frijol y sorgo.

Se extraen en pequeña escala oro y plata, hidrocarburos, asfalto, mármol, calizas, aluminio, cobre, yeso y granito.

La actividad manufacturera se limita a la producción de bienes de consumo como licores y gaseosas. También se encuentran pequeñas empresas machiembadoras, fábricas de baldosines y talleres de ornamentación.¹³

¹³ <https://caqueta.travel/es/sabias-que-motivos-para-viajar/la-economia-de-caqueta#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20de%20Caquet%C3%A1%20se,explotaci%C3%B3n%20minera%20y%20el%20comercio.>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

VARIACIÓN ANUAL PIB 1981 – 2021.



En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr.

1.1. Resultados a precios corrientes

Para 2021^{Pr}, el PIB nacional es 1.177.225 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D. C. y Antioquia con 298.268 y 176.451 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 431 y 323 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento

Miles de millones de pesos a precios corrientes

2021^{Pr}


Departamento	2021 ^{Pr}	Departamento	2021 ^{Pr}
Total Nacional	1.177.225	Norte de Santander	18.360
Bogotá D.C.	298.268	Nariño	17.971
Antioquia	176.451	Casanare	17.236
Valle del Cauca	114.864	Magdalena	15.996
Santander	74.025	La Guajira	14.466
Cundinamarca	72.481	Quindío	9.733
Atlántico	52.311	Sucre	9.659
Bolívar	41.698	Arauca	6.310
Meta	39.459	Chocó	4.856
Boyacá	30.803	Caquetá	4.670
Tolima	25.221	Putumayo	4.091
Cesar	23.037	San Andrés y Providencia*	1.761
Cauca	21.107	Guaviare	931
Córdoba	20.570	Amazonas	880
Caldas	19.745	Vichada	775
Huila	19.473	Guainía	431
Risaralda	19.263	Vaupés	323

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{Pr}preliminar

(Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>)

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01



(Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>)

El Banco Mundial en Colombia


El presidente Iván Duque Márquez inició su periodo presidencial el 7 de agosto de 2018 y culminará el 7 de agosto de 2022. Los principales pilares de su gobierno son la legalidad, el emprendimiento, y la equidad, con ejes transversales en materia de: infraestructura, sostenibilidad ambiental e innovación.

Colombia tiene un historial de gestión fiscal y macroeconómica prudente, basado en un régimen de inflación objetivo, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo cual permitió un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000 y generó un espacio de políticas que permitió responder a la crisis de la COVID-19.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger vidas, ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor inequidad de ingresos y informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica. Además, no obstante, una política fiscal atenta, la deuda del gobierno en relación al PIB vino subiendo desde el 2012, achicando el espacio para subir el déficit.

La crisis de la COVID-19 ha exacerbado estas vulnerabilidades. Las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia van a afectar la productividad laboral en adelante y pondrá a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar de la introducción del programa de transferencias de dinero no condicionado "Ingreso Solidario" y el programa de compensación de IVA a los hogares pobres, que aliviaron el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia borraron los resultados en reducción de la pobreza que se habían logrado a lo largo de una década. Por último, el efecto de una menor

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.


Se proyecta que la economía crecerá 7,7% en el 2022 y volverá de manera decisiva a niveles del 2019 antes de que termine el año. A medida que la economía se acerca a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente a finales del 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha.

Debido al incremento de los costos de producción en el exterior y la depreciación del peso, se proyecta que la inflación suba en el 2022 y que vuelva a bajar al objetivo de inflación de 3% en el 2022. La lenta recuperación de las exportaciones de petróleo y del turismo en comparación a la rápida recuperación de las importaciones empujaron el déficit de la cuenta corriente al 4,9% del PIB en el 2022. El déficit de la cuenta corriente se proyecta descienda ligeramente en el mediano plazo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, distribución de dividendos a los inversionistas extranjeros y las remesas vuelvan a niveles de pre-pandemia.

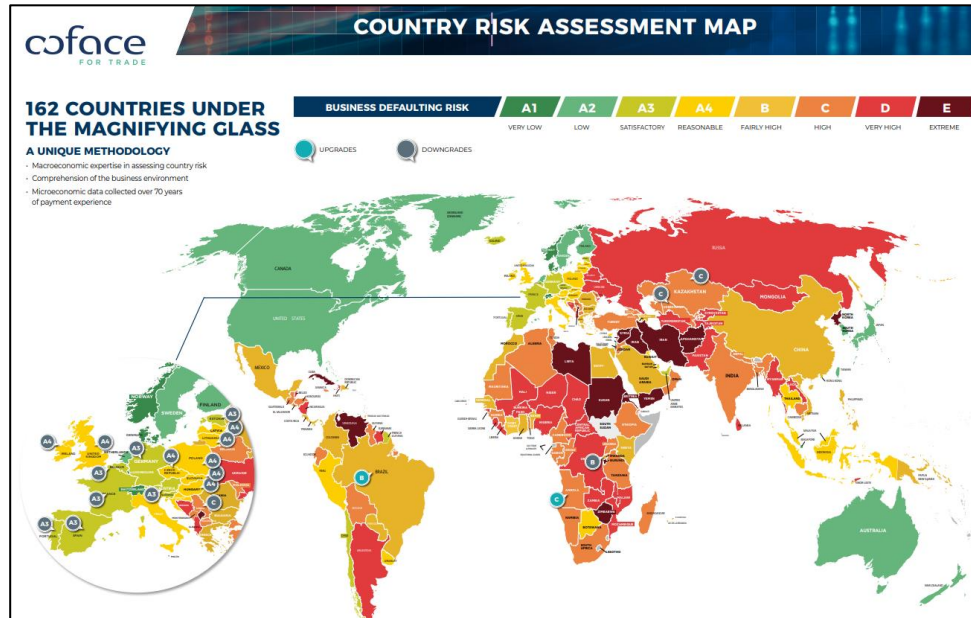
Sobre la base del paquete de reforma fiscal aprobado en septiembre, que aumenta los ingresos a mediano plazo y fortalece la regla fiscal, se proyecta que el déficit fiscal se ubicará en una senda descendente a partir de 2022. Sin embargo, si la reforma fiscal no arroja la reducción esperada del déficit, se necesitarían medidas adicionales para bajar el déficit y la deuda en relación al PIB de manera creíble, convincente y sostenida durante el mediano plazo.

Gracias a la continuación de las transferencias de emergencia y la recuperación económica, 2,1 millones de personas se estima van a escapar de la pobreza en el 2022, basado en la línea de pobreza oficial. Sin embargo, se estima que habrán 18.9 millones de personas en pobreza, contra 17.5 millones antes la pandemia. Se proyecta que, si bien la inequidad de ingresos descenderá, esta se mantendrá por encima de los niveles (ya altos) de pre-pandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

MAPA DE EVALUACIÓN DE RIESGO PAÍS



(Fuente: <https://www.coface.com/News-Publications/Publications/Country-Risk-Assessment-Map-Q2-2022>)




(Fuente: <https://www.coface.com/Economic-Studies-and-Country-Risks/Colombia>)

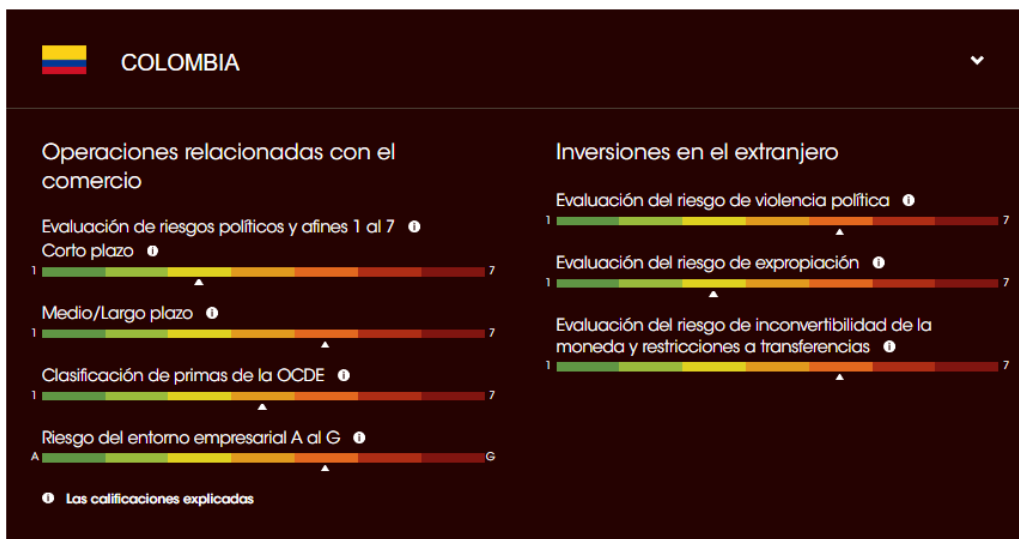
FORTALEZAS

- Puertos en dos océanos
- Gran población (casi 50 millones de personas)
- Abundantes recursos naturales (café, petróleo y gas, carbón, oro)
- Importante potencial turístico

DEBILIDADES

- Economía relativamente poco diversificada (en términos de manufactura)
- Deficiencias en las infraestructuras viarias y portuarias debido a los niveles históricamente bajos de inversión y la difícil topografía

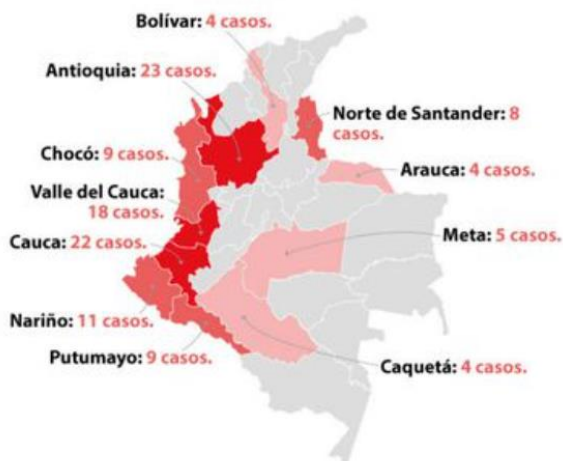
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA:	2021-09-01



Colombia Country Risk Overview.
 (Fuente: <https://credendo.com/es/country-risk/colombia>)

Contexto Socio-Político y de Orden Público


Líderes asesinados en 2021 por departamento



Líderes asesinados en 2021 por departamento
 Foto: El Espectador

El 2021 fue el año más peligroso de los últimos doce para los líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia.

Así lo evidenció el informe “Teatro de sombras”, publicado hoy por la organización Somos Defensores, en el que registran 996 agresiones, lo que significa un aumento del 3 % con respecto de 2020. Esta es la cifra más alta desde 2010, año en el que el programa no gubernamental inició su registro, y significa que, en promedio, cada día del 2021 se presentaron

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

tres agresiones contra líderes. Entre las agresiones se cuentan también los asesinatos, dato que tuvo una leve disminución, pasando de 199 a 139 casos.

En 2022, el panorama solo empeora: en los tres primeros meses, 52 líderes y lideresas sociales fueron asesinados. Somos Defensores indica que se deben prender las alarmas, porque esta cifra casi duplica los 28 casos confirmados en el mismo período de 2021.

A escala nacional, Antioquia fue el departamento con mayor número de asesinatos en 2021, con 23 casos. Le siguen Cauca, con 22; Valle del Cauca, con 18, y Nariño, con once registros (ver gráfica).

De acuerdo con el informe, la situación de violencia en el 2021 en estos departamentos estuvo marcada por la expansión territorial y la disputa entre actores armados ilegales, que ha propiciado una reconfiguración de las dinámicas del conflicto. Además, la disputa entre armados no solo dejó a su paso asesinatos, sino también desplazamientos, confinamientos, desaparición forzada y víctimas civiles de masacres. A partir de los registros documentados, Somos Defensores resaltó que en 2021 se perpetraron cerca de trece masacres en el Cauca, departamento que concentró el mayor número de agresiones contra líderes (245) y mantiene la tendencia de los últimos cinco años de ser el territorio más peligroso para los defensores.

¿Qué liderazgos son los más violentados?


Sobre los presuntos responsables de los 139 asesinatos registrados en el informe, en el 59 % de los casos (82) se atribuye a actores desconocidos, el otro 41 % se distribuye así: 15 % fueron perpetrados por grupos paramilitares (21 casos), 13 % por las disidencias de las Farc (18 casos), 6 % por la guerrilla del Eln (nueve casos), 4 % serían responsabilidad de la Fuerza Pública (cinco casos) y el último 3 % (cuatro casos) serían civiles responsables de los feminicidios.

El documento indica que los hechos cometidos por paramilitares tuvieron una disminución del 30 % en relación con 2020 y los que se les endilgan a las disidencias de las Farc también bajaron en un 28 %. Pese a ello, preocupa el aumento de los cometidos por autor desconocido, dado que tienen un “impacto negativo” por la impunidad que históricamente se presenta.



La protección del Gobierno fue mínima

El documento también denuncia que, pese a las múltiples alertas de la violencia contra los líderes y lideresas sociales, el gobierno de Iván Duque no reaccionó sino el 6 de diciembre del 2021 (tres años y medio después del inicio de su mandato) con la publicación del Conpes 4063 - Política Pública de Garantías y Respeto a la Labor de Defensa de los Derechos Humanos y

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01

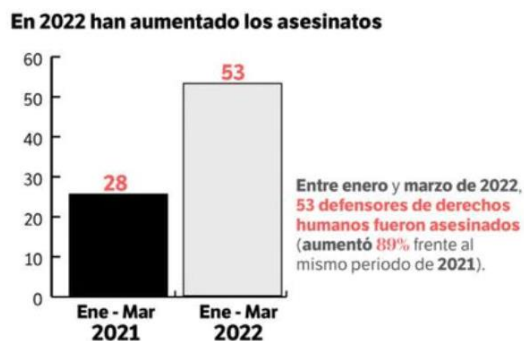
el Liderazgo Social. Para Lourdes Castro, coordinadora de Somos Defensores, esto no representa un avance porque no cuenta con un enfoque real de derechos. “Consideramos que lo que hace el Conpes es traer toda la estrategia del PAO [Plan de Acción Oportuna] y la eleva de estrategia a política pública, pero esta no va en la dirección correcta porque no está enfocada en las garantías, sino en la protección física, ni tampoco tiene en cuenta espacios de participación como el de la Mesa Nacional de Garantías”, señala.

Esto responde a que no existe ningún programa ni plan de acción contra la estigmatización y criminalización de estas personas ni tampoco garantías de implementación de medidas en el orden nacional y territorial, alertó Somos Defensores. Además, la adopción de esquemas de protección colectiva con enfoque étnico diferencial y el cumplimiento de medidas para el respeto a la labor de defensa de derechos humanos es casi nula.

El informe también critica de forma contundente a la Fiscalía, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo. “Mientras los organismos de investigación y control continúen más preocupados por apoyar al Gobierno que por cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales, las personas defensoras de derechos humanos seguirán abandonadas a su suerte, enfrentando los elevados riesgos en el ejercicio de su labor que, lejos de disminuir, se incrementan”, sentencia.

Por ello, este debe ser un tema crucial para el próximo gobierno, afirmó Castro. “Nuestra recomendación a los candidatos presidenciales y congresistas electos es que desde ya vayan pensando en cómo van a incorporar en sus programas una política de garantías para el ejercicio de la labor de liderazgo social”.

El 2022, incluso más peligroso




En 2022 han aumentado los asesinatos a líderes sociales.

Foto: El Espectador

Somos Defensores también publica su primer informe trimestral de 2022, que registra un incremento del 89 % de los asesinatos a líderes sociales entre enero y marzo de 2022 frente al mismo período de 2021. Además, se documentan 254 agresiones contra 249 personas defensoras de derechos humanos este año, lo que significa un 41 % más que de enero a marzo de 2021, cuando se registraron 180 agresiones.

La situación del Cauca es especialmente dramática: pasó de 31 hechos en el mismo período del 2021 a 112 hechos en el 2022, lo cual representa un incremento del 261 %. “Estas cifras “demuestran no solo la falta de garantías en los territorios que genera vulnerabilidades para

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

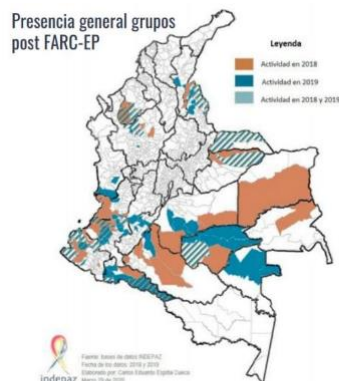
defensoras y defensores, sino también la ineficacia de las medidas de protección adoptadas por el Estado”, señala la organización.¹⁴



Según Indepaz, en los departamentos que se señalan en el mapa hay recurrencia de actividades en más del 40% del total de municipios que componen los territorios. Antioquia tiene 3 de los más importantes grupos y las redes con mayor número de personas con entre 3.000 y 6.000 miembros.

Registros del observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz

(Fuente: <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/mapa-actual-de-guerra-en-colombia-conflictos-y-alianzas-entre-disidentes-eln>)



Para 2021 se tiene recuento de por lo menos 29 estructuras así:

GRUPO	Nº DE SUBESTRUCTURAS
Bloque Sureste Armando Ríos (Comanda principalmente alias Gentil Duarte y Mordisco- Jhon 40 se une a la Segunda Marquetalia en abril de 2021)	12
Segunda Marquetalia (Mandos: Iván Márquez, Jesús Santrich, Romaña y el Paisa)	6
Comando Coordinador de Occidente	8
Otras estructuras sin identificación de dependencia	3

12 DEPARTAMENTOS SON LOS DE MAYOR AFECTACION Y POR RECURRENCIA DE ACTIVIDAD SE ENCUENTRAN CAUCA, NARIÑO, NORTE DE SANTANDER, PUTUMAYO Y ANTIOQUIA


Para 2021 se tiene recuento de por lo menos 29 estructuras de las extintas Farc:

Bloque Sureste Armando Ríos (Comanda principalmente alias Gentil Duarte y Mordisco- Jhon 40 se une a la Segunda Marquetalia en abril de 2021). Tiene 12 estructuras, además de la segunda Marquetalia (Mandos: Iván Márquez, Jesús Santrich, Romaña y el Paisa), con 6 estructuras

Registros del observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz

(Fuente: <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/mapa-actual-de-guerra-en-colombia-conflictos-y-alianzas-entre-disidentes-eln>)

¹⁴ <https://www.elspectador.com/colombia-20/conflicto/lideres-sociales-en-colombia-2021-fue-el-ano-con-mas-agresiones-de-la-decada-dice-informe-somos-defensores-2022/>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.


Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	\$ -	\$ 1.033.619,80
2	Menor	\$ 1.033.619,80	\$ 7.235.338,62
3	Moderado	\$ 7.235.338,62	\$ 50.647.370,33
4	Mayor	\$ 50.647.370,33	\$ 354.531.592,32
5	Catastrófico	\$ 354.531.592,32	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO
COSTOS PERSONAL
COSTOS INDIRECTOS

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Licencias y permisos**, reflejándose en: **Efectos de costos en materiales e insumos.**

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor


Tratamiento sugerido:

El contratista deberá:

1. Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **La operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transportes adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto.** Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos.**

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de ruta crítica.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Proveedores.** Reflejándose en: **Efectos en costos por complejidad actividades obra civil.**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías de proveedores.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.


4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **las protestas.** Reflejándose en: **Efectos en costos por el Contexto sociopolítico.**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

1. Establecer monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato.
2. Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **La Oferta o Demanda de bienes y servicios**. Reflejándose en: **Efectos en costos de servicios conexos**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Las condiciones climáticas**. Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos**.


Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Accidentes Laborales**. Reflejándose en: **Efectos en costos por la complejidad actividades obra civil**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con la póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal con amparo patronal.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Fallas Mecánicas**. Reflejándose en: **Efectos en costos de servicios conexos**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.


4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Vicios Ocultos**. Reflejándose en: **Efectos en Costos por complejidad de la actividad**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

1. Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad.
2. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o doloso.** Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos.**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:


El contratista deberá:

1. Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.


4.11 Otros Factores de Riesgos

En esta clase de riesgos se señalan de manera enunciativa aquellos que pueden presentarse en el momento en que se inicien los trabajos y actividades derivadas del objeto contractual y también aquellos que pueden afectar de alguna manera a la entidad contratante, o un tercero.

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Daños y perjuicios a otros Contratistas	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos y comprar seguros suficientes RC Cruzada
Necesidades de reprocesos por fallas, errores o insuficiencias en las actividades de control de ejecución del contrato principal	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia


 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO: F-PR-32
			VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA: 2021-09-01

Terminación anticipada del contrato objeto de Interventoría	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos en la oferta
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Accidentes laborales menor	Posible	Menor	Moderado	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Raro	Catastrófico	Significativo	Interventor	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes
Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Posible	Mayor	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO: F-PR-32
			VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA: 2021-09-01

Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia

Fecha de elaboración: 8 de agosto de 2022.

Elaborado por: Mario Alberto Soto Cortés – Supervisor C.I. 216144 

Revisado por: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos de Planeación Contractual 